



Alito Moreno y Mario Delgado: los tribunales ponen límites a las pretensiones para prorrogar los cargos de los partidos



La no reelección de cargos políticos en México es casi una religión, pero no son pocos los que tienen la tentación de saltársela por vías opacas. [Lo está intentando Alito Moreno, líder nacional del PRI](#), y también el presidente y la secretaria general de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente, por citar unos ejemplos que estos días se debaten en los tribunales correspondientes. Ambos partidos modificaron sus estatutos para prorrogar sus cargos y lo justificaron por la inconveniencia de iniciar la renovación con un proceso electoral a la vista. El Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal tiene que votar ahora el proyecto de resolución que ya ha redactado la magistrada Janine Otálora, en el que declara “inconstitucional” la modificación estatutaria de Morena. Si el pleno acepta su criterio jurídico, sería un precedente que también puede acabar con las pretensiones de Alito Moreno de seguir en la dirigencia del PRI más allá de lo que su partido prevé legalmente.

El enfado en estos casos proviene, efectivamente, de la propia militancia. Recientemente, se quejaba Miguel Ángel Osorio Chong [de las intenciones del líder de su partido, el priista Alito Moreno](#), que hizo una jugada prácticamente idéntica a la de los morenistas. Alito se concedió tres meses más con la misma justificación, estar a las puertas de un proceso electoral, que una vez iniciado no permite cambio de dirigencias. Esto le permitiría alargarse hasta septiembre. La ley electoral, el controvertido plan B, le cambió el paso, porque la campaña para los comicios de 2024 empezaría en noviembre. Para solucionar ese pequeño imprevisto, Alito ya no hablaba de tres meses, sino de 90 días hábiles, de tal forma que pudiera llegar a la fecha electoral. “El señor quiere quedarse en el partido, pegarlo al inicio del proceso electoral y entonces quedarse un año más”, denunciaba recientemente en una entrevista Osorio Chong, antaño buen amigo de Alito Moreno y hoy adversarios del mismo color. [Pero el INE tumbó las expectativas del dirigente](#), que ahora se las verá con el Tribunal Electoral. [...]